

=



Podcasts

ESPAÑA

DESÓRDENES PÚBLICOS

Juzgan a un acusado por falsa amenaza de bomba en un avión que obligó a desplegar un caza

La Audiencia Nacional juzgará este lunes al presunto autor de un delito de desórdenes públicos por enviar a través de la aplicación Snapchat desde el aeropuerto londinense de Gatwick, desde donde viajó a Menorca, el mensaje "de camino a volar el avión (soy miembro de los talibanes)", que resultó falsa amenaza de bomba.